

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 169.940,00.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

37.575/08. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica: Obras de remodelación con destino al Centro de Ciencias Medioambientales en Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Adquisiciones.
 - c) Número de expediente: 263/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de remodelación con destino al Centro de Ciencias Medioambientales en Madrid.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 40, 15-02-2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 3.644.631,17.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 abril de 2008.
 - b) Contratista: Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.678.803,91.

Madrid, 16 de abril de 2008.—Por delegación de competencias, Resolución de 20-02-2008, el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

37.823/08. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un tomógrafo de coherencia óptica de cámara anterior en el dominio espectral, con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdes».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - c) Número de expediente: 487/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: suministro e instalación de un tomógrafo de coherencia óptica de cámara anterior en el dominio espectral.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 85.600,00.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: Izasa Distribuciones Técnicas, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 85.600,00.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Por delegación de competencias, del Presidente del Organismo (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

38.868/08. Corrección de error en la Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia procedimiento abierto 916/08, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de una ultracentrífuga y una centrífuga de alta eficacia, destinadas al Instituto de Biología Molecular «Eladio Viñuela», en Madrid.

En el Boletín Oficial del Estado núm. 137, de fecha 6 de junio de 2008, en el anuncio publicado en la página 7245 se ha advertido error en el apartado 8.a) Fecha límite de presentación, por lo que se entiende rectificadora ésta de la siguiente forma: 23 de junio de 2008.

Madrid, 6 de junio de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de Febrero de 2008), el Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.

38.869/08. Corrección de error en la Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia procedimiento abierto 964/08, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un espectrofotómetro de infrarrojo por transformadas de fourier (FT-IR), una balanza termogravimétrica y la interfase de unión entre ambos equipos, con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio, en Madrid.

En el Boletín Oficial del Estado núm. 137, de fecha 6 de junio de 2008, en el anuncio publicado en la página 7244 se ha advertido error en el apartado 5) Garantía provisional, por lo que se entiende rectificadora ésta de la siguiente forma: 2.700,00 euros.

Madrid, 6 de junio de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de Febrero de 2008), el Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

37.787/08. Anuncio del Ente Público Euskal Trenbide Sarea sobre un sistema de clasificación de proveedores (proTRANS). Ley 31/2007.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: Ente Público Euskal Trenbide Sarea; Santiago de Compostela 12-5.º, 48003 Bilbao; Teléfono (34) 946572600; Fax (34) 946572601, e-mail: ets@ets-rfv.es 2. Objeto del sistema de clasificación: CPV:

27150000, 27212000, 27350000, 28000000, 29120000, 29813000, 29836300, 29851330, 29852000, 29852100, 29852500, 29861300, 29861600, 30190000, 30217300, 30231200, 31600000, 31680000, 31681410, 32523000, 34000000, 36700000, 40100000, 45000000, 45220000, 45233292, 45234100, 45311000, 45314000, 45315300, 45350000, 50000000, 50222000, 50700000, 63000000, 64200000, 66000000, 70310000, 72000000, 72500000, 74120000, 74131100, 74131110, 74200000, 74230000, 74231800, 74276200, 74610000, 74614000, 85142300, 90121000, 93000000.

Este anuncio recoge los grupos de obras, productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Euskal Trenbide Sarea utilizará la base de datos de registro de proveedores (en adelante proTRANS).

Código de obras, productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.
 - 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
 - 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.8 Equipamiento de estaciones.
 - 1.9 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1 Materias primas en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
 - 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
 - 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
 - 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.
3. Productos sector ferroviario.
 - 3.1 Material móvil.
 - 3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
 - 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
 - 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.
4. Productos del sector Transporte en autobús.
 - 4.1 Suministro de autobuses.
7. Servicios de tipo general.
 - 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
 - 7.2 Suministros informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
 - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
 - 7.4 Servicios de higiene y gestión de residuos.
 - 7.5 Alquiler, renting y leasing.
 - 7.6 Vigilancia y seguridad.
 - 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
 - 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
 - 7.9 Otros servicios generales.
8. Servicios específicos del sector ferroviario.
 - 8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de obras, productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de obras, productos y servicios a la dirección indicada en punto 6.

3. Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo al sistema y los métodos de verificación:

El registro de proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos y servicios que se soliciten. El proveedor deberá completar el cuestionario del sistema y remitir la documentación que se solicite, así como una declaración firmada. En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos financieros de los dos últimos años, banco y auditor principales, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

4. Período de validez del sistema y trámites para su renovación: El sistema de registro proTRANS, tiene una duración indefinida, debiendo renovarse anualmente la

inscripción en el mismo, actualizando la información señalada en el punto 3. El acceso al sistema esta abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

5. Mención de que este anuncio sirve de convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. El Ente Público Euskal Trenbide Sarea utilizará el sistema de Registro de proveedores (proTRANS) para las categorías incluidas en los grupos de obras, productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema: Las especificaciones del sistema que detallan el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el mismo, pueden recogerse en: Departamento de Registro, Aquiles España y Portugal, S.L., C/ Gral. Ramírez de Madrid, números 8-10 1.ª planta, 28020 Madrid. Tel. (34)914264913, Fax (34)914264911, página web: www.achilles.com, e-mail: protrans@achilles.com.

7. Otras informaciones: El Ente Público Euskal Trenbide Sarea ha establecido con la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., Empresa Municipal de Transportes de Valencia, S. A., Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S. A., Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S. A., Ferrocarrils de Catalunya, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, Ferrocarril de Sóller, S. A., Metro Bilbao, S. A., Metro de Madrid, S. A., Metro de Málaga, S. A., Metro Tenerife, S. A., MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Transports de Barcelona, S. A. y Transportes Urbanos de Sevilla, un sistema común de Registro de Proveedores denominado «proTRANS», con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus proveedores y contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria. El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación del Ente Público Euskal Trenbide Sarea, pudiendo establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) establecido, serán eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Haber obtenido la inscripción en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS), no garantiza necesariamente que el proveedor será incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas o que les será adjudicado un contrato a lo largo de la duración de su inscripción.

El Ente Público Euskal Trenbide Sarea, utilizará el Registro de Proveedores (proTRANS), como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 31/2007 en las categorías de obras, productos y servicios señaladas en el punto 2.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondiente al Código de Obras, Productos y Servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por el Ente Público Euskal Trenbide Sarea, los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, para la adjudicación de las obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía según presupuesto, inferior al importe señalado en la Ley 31/2007 para cada tipo de contrato, y cuando las circunstancias así lo hagan aconsejable, la empresa contratante podrá invitar a la presentación de ofertas a licitadores no incluidos en el registro proTRANS. Cuando lo considere apropiado, el Ente Público Euskal Trenbide Sarea publicará anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren registrados en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de mayo de 2008.

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de mayo de 2008.

Bilbao, 29 de mayo de 2008.—Secretario General, Antonio Aiz Salazar.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

37.818/08. *Anuncio de la resolución del Servicio Riojano de Salud por el que se adjudica el concurso del expediente número 15-7-3.05-0048/2008, para el Servicio de mantenimiento de equipos de alta tecnología y diagnóstico por la imagen de los centros del Servicio Riojano de Salud.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud.
 - c) Número de expediente: 15-7-3.05-0048/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento de equipos de alta tecnología y diagnóstico por la imagen de los centros del Servicio Riojano de Salud».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin procedimiento.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.730.019,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de abril de 2008.
 - b) Contratista: Siemens, Sociedad Anónima; Código de Identificación Fiscal: A28006377.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.730.019,00 euros, como precio máximo de adjudicación.

Logroño, 28 de mayo de 2008.—Jefa de Servicio de Contratación, Magdalena Monreal Sáinz.

COMUNITAT VALENCIANA

33.295/08. *Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos de la Agencia Valenciana de Salud por la se hace pública la corrección de errores del anuncio de licitación del concurso público número 326/08: Servicio de consultoría y asistencia técnica para la dirección de proyectos SISAN (Sistemas de Información de Sanidad).*

Visto el error en la publicación del anuncio de licitación del concurso público número 326/08 «Servicio de consultoría y asistencia técnica para la dirección de proyectos SISAN (Sistemas de Información de Sanidad)», publicado en Boletín Oficial del Estado número 111, página 6114, de 7 de mayo de 2008. De acuerdo con el artículo 105, punto 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se rectifica de la manera siguiente:

Página 6114.

Donde dice.

Punto 4. Importe total (euros). 1.145.000 euros.

Punto 5. Garantía provisional. 22.900 euros.

Debe decir.

Punto 4. Importe total (euros). 755.000 euros.

Punto 5. Garantía provisional. 15.100 euros.

Se amplía el plazo límite de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 30 de junio de 2008 y la fecha de apertura de las ofertas, que será el día 8 de julio de 2008 a las 12,00 horas.

Valencia, 16 de mayo de 2008.—El Director General de Recursos Económicos (Decreto 25/2005, de 4 de febrero, Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.941), Eloy Jiménez Cantos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

37.778/08. *Anuncio de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra por la que se convoca Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de: Material de oficina, Propano, Gas oil y diésel oil, Vendas, suspensorios y equipos de tracción, Marcapasos tipo DDDR digital sensor simple con sus electrodos, Marcapasos tipo DDDR sensor contractilidad y sensor volumen con sus electrodos, Marcapasos VVIR y VDDDR con sus electrodos, Desfibriladores bicamerales con sus electrodos y desfibriladores monocamerales y tricamerales con sus electrodos.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Canario de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: C.P.SCT-2008-0-7, 2008-0-11, 2008-0-13, 2008-0-14, 2008-0-18, 2008-0-19, 2008-0-20, 2008-0-21 y 2008-0-22.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de Material de oficina, Propano, Gas Oil y Diésel Oil, Vendas, Suspensorios y Equipos de tracción, Marcapasos tipo DDDR digital sensor simple con sus electrodos, Marcapasos tipo DDDR sensor contractilidad y sensor volumen con sus electrodos, Marcapasos VVIR y VDDDR con sus electrodos, Desfibriladores bicamerales con sus electrodos y Desfibriladores monocamerales y tricamerales con sus electrodos para el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra.
 - b) Número de unidades a entregar: Las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) División por lotes y número: ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de entrega: Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra.
 - e) Plazo de entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). C.P.2008-0-7 Importe total 265.568,61 euros desglosado en las siguientes anualidades: 2008: 66.423,03 euros; 2009: 121.638,29 euros; 2010: 77.507,29 euros. C.P.SCT-2008-0-11 Importe total: 558.224,29 euros desglosado en las siguientes anualidades: 2008: 180.158,24 euros; 2009: 378.066,05 euros. C.P.SCT2008-0-13 Importe total: 707.656,84 euros desglosado en las siguientes anualidades: 2008: 258.944,72 euros; 2009: 448.712,12 euros. C.P.SCT2008-0-14 Importe total 434.458,10 euros desglosado en las siguientes anualidades 2008: 122.071,74 euros; 2009: 190.314,62 euros; 2010: 122.071,74 euros. C.P.SCT-2008-0-18 Importe total 721.082,07 euros desglosado en las siguientes anualidades 2008: 252.821,67 euros; 2009: 468.260,40 euros. C.P.SCT-2008-0-19 Importe total 417.050,54 euros desglosado en las siguientes anualidades 2008: 139.177,98 euros; 2009: 277.872,56 euros. C.P.SCT-2008-0-20 Importe total 523.418,28 euros desglosado en las siguientes anualidades 2008: 163.411,62 euros; 2009: 360.006,66 euros. C.P. SCT-2008-0-21 Importe total 619.765,56 euros desglosado en las siguientes anualidades 2008: 205.154,40 euros; 2009: 414.611,16 euros. C.P.SCT-2008-0-22 Importe total 331.919,40 euros desglosado en las siguientes anualidades 2008: 185.369,40 euros; 2009: 146.550 euros.

5. Garantía provisional. El 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que licite.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio de Suministros del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra, en días laborables.
- b) Domicilio: Carretera del Rosario, n.º 145.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38010.